## Ciudad:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Fecha:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con NIT \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, el cual anexo, manifiesto que la compañía que represento participará en el Mobile World Congress 2025, el cual se realizará del **3 al 6 de marzo del 2025** **en Barcelona, España** y adquiero los siguientes compromisos:

1. Asistir a la actividad de promoción, así como a las reuniones que se programen antes y durante el mismo, en caso de no poder asistir se debe avisar a PROCOLOMBIA con mínimo **30** días calendario de antelación, de lo contrario asumiré los costos que correspondan cuando aplique, exceptuando los casos que tengan una justificación aceptada por PROCOLOMBIA.
2. En los casos que aplique, pagar las sumas de dinero que correspondan a su participación en la actividad comercial de acuerdo con las fechas estipuladas por PROCOLOMBIA y/o organizadores del evento. En caso de no cumplir con tales pagos cuando sea por anticipado, no podré ser parte del evento.
3. Teniendo en cuenta que la participación del evento es conjunta con PROCOLOMBIA el cual invierte recursos en el desarrollo del evento, una vez haya confirmado mi participación y se haya generado el pago correspondiente, no podré solicitar la devolución del dinero.
4. Asumir el costo de los servicios adicionales que mi empresa requiera.
5. Asumir la responsabilidad del envío de las muestras sin valor comercial y su manejo antes, durante y después del evento. Procolombia no se hace responsable del seguimiento a muestras enviadas, trámites de aduana, ingreso de las muestras al recinto ferial hasta el stand (o cualquier tipo de gestión relacionada), como tampoco se hace cargo de su almacenamiento antes o después del evento *(si aplica).*
6. Si se considera necesario, incluir las imágenes corporativas de PROCOLOMBIA acorde con los lineamientos dados por la entidad. Queda entendido entre las partes que, en virtud del presente documento, no se me concede licencia de uso de las marcas “PROCOLOMBIA” de titularidad de FIDUCOLDEX-PROCOLOMBIA, de tal forma que únicamente estoy autorizado para utilizarlas en desarrollo del presente evento y de acuerdo con las instrucciones dadas por PROCOLOMBIA. Cualquier uso adicional deberá ser previamente aprobado por FIDUCOLDEX-PROCOLOMBIA, de lo contrario será considerado como uso indebido y debo indemnizar a FIDUCOLDEX-PROCOLOMBIA por los daños que por tal hecho se generen.
7. Diligenciar los formatos que le permitan a PROCOLOMBIA evaluar el evento, así como los resultados de la participación de mi compañía en el mismo, en las fechas que PROCOLOMBIA requiera. Su diligenciamiento es requisito para recibir reembolso en caso de que aplique.
8. Portar un seguro de viaje vigente con cobertura en el país donde se llevará a cabo el evento. PROCOLOMBIA no se responsabiliza por el pago de algún servicio médico o por cualquier eventualidad. *(Aplica para el caso de los eventos presenciales).*
9. Respecto del material audiovisual, digital o de cualquier otra índole que entregue a PROCOLOMBIA para efectos de realizar este evento, me comprometo a diligenciar los formatos de autorización de uso y/o cesión de derechos, según corresponda, a favor de PROCOLOMBIA y conforme a lo establecido en su política.
10. Realizar el trámite correspondiente a la solicitud de reembolso una vez finalizada la participación en el evento, en un plazo no mayor a 10 días calendario.
11. Toda información referente a PROCOLOMBIA, sus asociados, aliados y/o clientes, se consideran importantes y confidenciales; usarla y/o divulgarla y/o transmitirla puede lesionar los intereses de PROCOLOMBIA o su reputación. Por esto me comprometo a abstenerme de utilizar cualquier información procedente de PROCOLOMBIA sin su previa autorización y para los fines que específicamente ella indique.
12. He leído y aceptado la política de tratamiento de datos personales de PROCOLOMBIA, la cual se encuentra en el siguiente vínculo:

<https://procolombia.co/informacion/proteccion-de-datos-personales>

1. El trámite para la obtención de las visas correspondientes ante las autoridades competentes es de mi exclusiva responsabilidad.
2. Declaro y acepto que, de acuerdo con las políticas de PROCOLOMBIA, todo lo correspondiente a la organización logística para la participación en este evento, incluyendo reservas hoteleras y de tiquetes aéreos, es competencia de la empresa que represento, con la asesoría y facilitación de PROCOLOMBIA.
3. También declaro y acepto que PROCOLOMBIA podrá cancelar el desarrollo o participación en el evento en caso de que no se logre contar con el número mínimo de participantes, por motivos de fuerza mayor y/o caso fortuito.
4. Me abstendré de realizar ventas directas que no se encuentren dentro del alcance del encuentro o que no estén aprobadas por el organizador del evento o Procolombia.

**SOBRE LAS NEGOCIACIONES ENTRE LAS PARTES**

Frente a los posibles resultados obtenidos por mi participación en el evento, entiendo que:

1. PROCOLOMBIA acompaña a las empresas con el propósito de facilitar oportunidades de negocio entre exportadores y compradores, sin intervenir en las decisiones de compra y/o venta, por lo tanto, la responsabilidad contractual y legal de las negociaciones comerciales recae directamente en las empresas que llevaron a cabo la transacción comercial (exportador y comprador).
2. Si bien, PROCOLOMBIA realiza una investigación preliminar de las empresas como parte de su metodología de trabajo y su gestión comercial, este proceso no constituye ninguna garantía de cumplimiento en las negociaciones entre las partes, por tal motivo es recomendable que tanto el exportador como el comprador realicen sus propias validaciones y amparen sus operaciones comerciales con los mecanismos disponibles en las regulaciones de comercio internacional.
3. La relación entre PROCOLOMBIA y las empresas con las que ha venido trabajando tanto en Colombia como en el exterior, se genera a través de la confianza y la experiencia adquirida de acciones previas, no obstante, tales empresas pueden presentar situaciones coyunturales que podrían conllevar a posibles incumplimientos, sin que éstos sean responsabilidad de PROCOLOMBIA, razón por la cual, tanto los exportadores como compradores deberán asegurarse de utilizar herramientas seguras de negociación, asesorarse de expertos para evaluar los riesgos comerciales y formalizar los documentos contractuales a los que haya lugar para blindar sus negociaciones

**CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

PROCOLOMBIA se reserva el derecho de seleccionar los participantes con base en la información proporcionada, la cual será objeto de rigurosa verificación por parte de PROCOLOMBIA. En caso de encontrar información que vaya en contra de las políticas de la entidad, será causal automática de la no aceptación de su participación.

**CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Toda la información entregada a PROCOLOMBIA es de carácter confidencial y será utilizada solo para propósitos de seguimiento y cumplimiento de objetivos internos, por ningún motivo compromete a la empresa con PROCOLOMBIA.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma